1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Objeto social y actividades

Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A. (la "Compañía"), fue constituida en el Ecuador el 17 de junio de 1993 y su actividad principal es la emisión de programas de televisión en el ámbito nacional e internacional, para lo que podrá realizar producciones y proyectar filmes y producciones vinculadas. Las operaciones de la Compañía se relacionan con el uso comercial del canal de televisión "TELEAMAZONAS", para lo cual mantiene un contrato de concesión de frecuencia con el Estado Ecuatoriano el cual venció en julio del 2014. A la fecha de emisión de estos estados financieros, las frecuencias se encuentran en proceso de renovación y se mantienen prorrogadas.

Los accionistas principales de la Compañía son: (i) Grupo La República de Perú con un 45% del capital social; y, (ii) ejecutivos y empleados de la Compañía con el 55%.

1.2 Derechos de trasmisión a Teleamazonas Guayaquil S.A.

La Compañía posee un convenio de uso de marca entregado a su relacionada Teleamazonas Guayaquil S.A., convenio que le confiere a esta entidad, sin exclusividad, licencia y autorización para que use y explote la marca TELEAMAZONAS identificando con ella los servicios de televisión que provee en la región costa. La duración del convenio es un año, pudiendo renovarse automáticamente por el mismo plazo en forma indefinida. Con fecha 1 de enero del 2019, dicho convenio fue renovado.

Adicionalmente, la Compañía contrata la compra y venta de otros servicios a su relacionada Teleamazonas Guayaquil S.A., los cuales se detallan en la Nota 20.

1.3 Proceso de renovación de frecuencia

La Compañía se encuentra operando amparada en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento para la adjudicación de títulos habilitantes para el funcionamiento de medios de comunicación social públicos, privados, comunitarios y sistemas de audio y video por suscripción (Resolución No. RTV-536-25-CONATEL-2013). De acuerdo al referido reglamento, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL (actualmente Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL) debía convocar a concurso a todos los sistemas de televisión que se encuentran operando amparados en dicha resolución, hasta el 29 de octubre del 2014.

Con fecha 30 de junio del 2017, la Compañía presentó la documentación para la renovación de su frecuencia, así como todos los requisitos exigidos en el proceso. En función de la documentación presentada y del análisis efectuado, la Administración de la Compañía considera que cumple con todos los requisitos necesarios para el otorgamiento de la frecuencia en los términos que constan en la legislación vigente.

El 22 de junio del 2018, la Contraloría General del Estado aprobó el informe No. DNA4-0025-2018 del examen especial a los procesos de concesión de frecuencias para los servicios de radiodifusión y televisión analógica y digital. La acción de control abarcó el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de agosto de 2017 y detalla, entre otros temas, irregularidades encontradas en los procesos de concesión de frecuencias, así como la anulación del concurso público para la adjudicación de

frecuencias para el funcionamiento de medios de comunicación privados y comunitarios y en los casos con derechos adquiridos se analice caso por caso.

La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL, mediante Resolución ARCOTEL-2018-0788 de fecha 14 de septiembre del 2018, dispuso la apertura del procedimiento administrativo, con la finalidad de que se cumpla las recomendaciones del informe emitido por la Contraloría General del Estado. A la fecha no es posible determinar los resultados finales de este asunto que involucra todos los canales de televisión y frecuencias de radio del Ecuador; ya que el mismo se encuentra en proceso.

1.4 Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo; los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también, ha implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que a pesar de la situación antes indicada no se han evidenciado efectos significativos que impacten sustancialmente las operaciones de la Compañía.

1.5 Déficit patrimonial

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía presentó pérdidas acumuladas por US$27,715,064; y de acuerdo con las disposiciones societarias locales, constituían un causal de disolución. El 5 de marzo del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002050, autorizó a la Compañía la disminución de capital social para compensar las pérdidas acumuladas por US$15,754,772, pasando éste de US$24,346,134 a US$8,591,362 y superando el causal de disolución. La disminución de capital social reformó los estatutos de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto del 2017.

Adicionalmente la Administración está adoptando las medidas que se detallan más adelante, que, junto al apoyo de sus accionistas, permitirán a la Compañía afrontar la situación antes indicada y mejorar significativamente su situación financiera y patrimonial.

- Análisis de continuidad de la producción propia en base al histórico trimestral de rating y rentabilidad.
- Recontratación de proveedores ores del exterior que históricamente le han dado éxito al canal.
- Reducción del 10% de los costos del canal.

- Restructurar el endeudamiento de corto plazo a largo plazo.
- Compensación de pérdidas con aportes de capital social.
- Contratación de asesores externos para el área de programación y marketing para reposicionar la marca y desarrollar los productos.
- Revisión de la estrategia de programación para desarrollar productos para los sectores no atendidos y que permitan mejorar el share de audiencia del canal.

Adicionalmente, para el desarrollo de la Compañía y los nuevos retos que se presentan en el mercado, con fecha 3 de mayo del 2018, la Junta General de Accionistas considera necesario incrementar el capital social en US$4,295,000. Para ello propone se emitan 4,295,000 acciones preferidas de US$1 cada una. Dicha emisión se encuentra pendiente de ratificación de forma definitiva por la Junta General de Accionistas.

Finalmente, la Compañía ha venido cumpliendo con los pagos acordados utilizando los flujos de fondos generados en las operaciones ordinarias e incrementando deuda a corto plazo.

1.6 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General con fecha 28 de marzo del 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2018, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto para terrenos y edificios los cuales se encentran medidos a valor razonable.

La preparación de estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Nuevas normas y modificaciones

(a) Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero del 2018:

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

La NIIF 9 se ha aplicado íntegramente con fecha 1 de enero del 2018 sin reexpresión de la información comparativa, reemplazando las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

Las nuevas políticas contables se explican en las Notas 2.4 y 2.5. La Administración evaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros en la categoría de costo amortizado. En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto irrelevante resultante de la aplicación del concepto de pérdida de crédito esperada.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual, la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 a esa fecha y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto en su aplicación.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11 "Contratos de Construcción" y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas. De acuerdo a los nuevos requerimientos de registro contable, se deben identificar, clasificar y devengar separadamente los ingresos de cada una de las obligaciones de ejecución del contrato. Entre otras cuestiones, la norma también desarrolla los criterios contables para la activación de los costos incrementales de obtención de un contrato con un cliente.

Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero del 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el ultimo método mencionado.

La Compañía ha revisado la tipología de contratos con clientes (principalmente convenios publicitarios en los espacios disponibles durante la programación diaria del canal) sin que haya identificado en éstos, con carácter general, la existencia de más de una obligación de desempeño, la cual es satisfecha al momento de transmitir la pauta publicitaria dentro de los espacios de programación diaria del canal, lo cual sucede a través del tiempo.

Otras normas y modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

(b) Aún no adoptadas por la Compañía

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero del 2019
NIC 19	Aclara la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1de enero del 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero del 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1de enero del 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1de enero del 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un "pasivo por arrendamiento"	1de enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para su contabilización	1de enero del 2019
NIC 1y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1de enero del 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1de enero del 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	1de enero del 2021

La adopción obligatoria de la NIIF 16 "Arrendamientos" es el 1 de enero del 2019, y la Compañía se acogerá a la opción de implementación desde ese año, adoptando el método retrospectivo simplificado, es decir no reestablecer la información financiera comparativa. La Administración se encuentra realizando un análisis de los contratos de arrendamiento, cuya evaluación preliminar indica que no existen efectos significativos en la aplicación de la norma. Sin perjuicio de lo anterior, una vez finalizado dicho análisis se concluirá sobre el impacto de este cambio en los estados financieros.

Adicionalmente, la Compañía estima que la adopción de nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.3 Efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros bancarios contratados, de existir son presentados como pasivos corrientes, dentro del estado de situación financiera.

2.4 Activos financieros

2.4.1 Clasificación

A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "costo amortizado". La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

2.4.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Instrumentos de deuda: los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos. La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio de la entidad para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición sobre las cuales la Administración clasifica sus instrumentos de deuda:

(i) Costo amortizado: Los activos que se mantienen para obtener flujos de efectivo contractuales y cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

(ii) Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integrales, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias (pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias (pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

(iii) Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias (pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Instrumentos de patrimonio: Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Administración ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la entidad para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos

contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden: "Efectivo" y "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Incluyen principalmente montos adeudados por la facturación de servicios de pautas publicitarias en los espacios disponibles durante la programación diaria del canal. Estas cuentas se registran a valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. El período de crédito por la prestación de servicios es de hasta 60 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

2.4.3 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen cuando dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la entidad se compromete a comprar/vender el activo.

2.4.4 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero se reconozcan desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.5 Pasivos financieros

2.5.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo descrito en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican según corresponda, como: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "pasivos financieros al costo amortizado". La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen: "Obligaciones financieras", "Proveedores y otras cuentas por pagar" y "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

(i) Obligaciones financieras: Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en un plazo menor a 12 meses. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se realiza dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

(iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por la compra de publicidad, servicios y comisiones en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos en el corto plazo.

2.6 Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto realizable, el que resulte menor, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Se constituye una provisión por la obsolescencia de los inventarios, cuando es necesario y se aplica directamente al valor de las existencias, con cargo a los costos y gastos de operación, reduciendo el valor en libros de las existencias a su valor neto realizable en el mismo ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se requirió provisión.

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos, con excepción de terrenos y edificios, son registrados al costo histórico, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo o construcción del activo. Los terrenos y edificios a partir del año 2015 son medidos bajo el método de valor razonable. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores correspondan a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las demás propiedades y equipos, excepto edificios, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y el valor residual, y no considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. La estimación de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconocen en los otros resultados integrales, y se acumulan en el patrimonio bajo el rubro "Reserva por revaluación de propiedades". Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios se registra en los resultados del período en la porción que exceda cualquier incremento registrado previamente en la reserva por revaluación de propiedades.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja y depreciación en las cuentas del activo.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios e Instalaciones	10 - 70
Red de transmisión y retransmisión	10 - 24
Equipos técnicos	7 - 25
Muebles y enseres	10
Vehículos	2 - 10
Equipos de computación	3 - 5
Otros activos	5 - 15

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando el valor de venta con el valor neto en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.8 Activos intangibles

Software: Representados por software adquirido y registrado al costo de adquisición. Son amortizados en línea recta de acuerdo con la vida útil económica esperada.

Derechos de transmisión: La Compañía clasifica por separado los derechos de programación adquiridos de terceros, producidos internamente y coproducidos, los cuales son registrados a costos de adquisición y/o producción, y son amortizados como sigue:

Programación Internacional:

- Novelas y especiales: en el momento que se exhiben por primera vez o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibirlas.

- Películas, series y miniseries adquiridas consideradas de rating: un porcentaje en el momento que se exhiben por primera vez y el saldo remanente en la siguiente exhibición o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibirlas, lo que suceda primero, que pueden ser 70% y 30%, o 70%, 20%, y 10% en función de los pases contratados.

Producción nacional:

- Novelas, comedias, dramatizados y miniseries: un porcentaje en el momento que se exhiben por primera vez y el saldo en la siguiente exhibición. que pueden ser 70% y 30%, o 70%, 20%, y 10% en función de los pases contratados.

- Noticieros, reality shows y magazines: en el momento que se exhiben por primera vez.

Los porcentajes del costo registrados en el resultado integral del año en cada exhibición, tanto para producción nacional cuanto para programación internacional, varían de acuerdo a la expectativa de generación de ingresos de los programas, sin embargo, la Administración considera que todos serán utilizados o transmitidos en un año. Los derechos de transmisión que se han expirado son dados de baja en el período en que se ha vencido el contrato.

2.9 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos e intangibles)

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una perdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro que no haya sido considerada.

2.10 Impuestos a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El Impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el Impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de Impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el Impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de Impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% (2017: 25%) si los accionistas finales están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos 15% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía aplica el 25% (2017: 22%) luego del análisis realizado.

El pago del "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2018 y 2017 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente el valor generado a través del anticipo mínimo.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los saldos de Impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a los empleados

2.11.1 Beneficios corrientes: Se registran en el rubro beneficios sociales del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a los resultados del año en que se originaron.

(ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) Décimo tercer, décimo cuarto sueldos y fondos de reserva: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.11.2 Beneficios no corrientes (Jubilación patronal y desahucio no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual de 4.25% (2017: 4.02%), equivalente a la tasa promedio de bonos de alta calidad de Estados Unidos de América, que están denominados con la misma moneda en la que los beneficios serán pagados.

Las hipótesis actuariales incluyen, en adición a la tasa de descuento, variables como tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los otros resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando: (i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de los servicios publicitarios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por servicios publicitarios se basan en el precio especificado en cada uno de los contratos suscritos neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que los servicios prestados se realizan con un plazo de crédito de 60 días a terceros y 90 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

Los ingresos ordinarios derivados de las pautas publicitarias se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la transmisión de publicidad dentro de los espacios de programación en pantalla, en un momento determinado. En el caso de los otros servicios, el reconocimiento de ingresos se realiza a lo largo del tiempo. El reconocimiento de ingresos en ambas obligaciones de desempeño se estipula mediante contrato formal.

Aquella publicidad que ha sido contratada y no se ha exhibido, se presenta en el rubro de pasivos corrientes bajo ingresos diferidos, los cuales son reconocidos posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se efectúa la exhibición de dicha publicidad contratada.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Deterioro de cuentas por cobrar: A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar. La Compañía reconoce una reserva para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

  Hasta el 31 de diciembre del 2017, la estimación de esta provisión era determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Vidas útiles y valor residual de propiedades y equipos: Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles y valores residuales, para este último, en el caso de que la Administración considere apropiado, se evalúan al cierre de cada año.

- Derechos de transmisión: El reconocimiento en los resultados integrales del año de las series y películas adquiridas y la producción nacional, se realiza con base en un porcentaje estimado y determinado por la Administración en función del rating obtenido en dicha programación o en función de la determinación de la caducidad tomando en cuenta el vencimiento del derecho de exhibición establecido en los contratos.

- Obligaciones por beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación del impuesto diferido considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Financiera establecen las políticas de inversiones. La Administración de la Compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

(b) Riesgo de precio

La Compañía no se encuentra expuesta significativamente al riesgo del precio de los servicios brindados y compras de materiales.

(c) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés surge de préstamos contratados con instituciones financieras. La Administración limita este riesgo contratando préstamos con instituciones financieras locales y de

preferencia combinando tasas fijas y variables, de esta forma la Administración considera que la exposición a este riesgo es mínima.

(d) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía; por lo tanto, la Administración considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

(e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo e instrumentos financieros, así como de la exposición al crédito de los clientes que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA".

(f) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía limita el riesgo de liquidez al mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo, por lo tanto, sus riesgos de liquidez no son representativos, considerando que mantiene el efectivo necesario para atender sus obligaciones corrientes y los niveles de endeudamiento.

Para reducir el riesgo de liquidez la Compañía se encuentra trabajando en abrir líneas de crédito de largo plazo para reestructurar las deudas de corto plazo, realizar nuevas inversiones y reducir la antigüedad de los días de rotación de los proveedores.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años
Al 31 de diciembre del 2018		
Obligaciones financieras	1,595,098	1,495,617
Proveedores y otras cuentas por pagar	4,814,254	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	918,516	-
Al 31 de diciembre del 2017		
Obligaciones financieras	2,190,628	2,588,893
Proveedores y otras cuentas por pagar	5,647,787	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	931,917	-

4.2 Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2018	2017
Obligaciones financieras	2,785,248	4,231,103
Proveedores y otras cuentas por pagar	4,814,254	5,647,787
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	918,516	931,917
Menos: Efectivo	(27,943)	(1,075,162)
Deuda neta	8,490,075	9,735,645
Total patrimonio	6,241,046	6,272,270
Patrimonio total	14,731,121	16,007,915
Ratio de apalancamiento	**58%**	**61%**

La variación del ratio de apalancamiento de la Compañía corresponde a la generación de flujos suficientes durante el año que le ha permitido cubrir las obligaciones financieras y el pago a proveedores.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2018		Al 31 de diciembre del 2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo	27,943	-	1,075,162	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4,140,060	-	4,507,539	-
Total activos financieros	4,168,003	-	5,582,701	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	1,419,996	1,365,252	1,942,166	2,288,937
Proveedores y otras cuentas por pagar	4,814,254	-	5,647,787	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	918,516	-	931,917	-
Total pasivos financieros	7,152,766	1,365,252	8,521,870	2,288,937

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Efectivo en caja	9,267	7,682
Bancos locales	18,676	1,067,480
	27,943	1,075,162

Fondos de libre disponibilidad, sin restricciones de ningún tipo y los cuales no han sido entregados en garantía.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Clientes	4,408,925	4,748,168
Otras (1)	664,767	653,977
	5,073,692	5,402,145
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (2)	(933,632)	(894,606)
	4,140,060	4,507,539

(1) Incluye US$636,818 de cuentas por cobrar a Sociedad Deportivo Quito, por letras de cambio emitidas por la Compañía a favor del referido club como anticipo del contrato por el cual la Compañía adquiría los derechos exclusivos de transmisión y retransmisión de los partidos de fútbol del equipo en el campeonato nacional. Dicho contrato no se llegó a ejecutar de conformidad con lo estipulado y fue terminado de forma unilateral por el club deportivo. En los años 2012 y 2013, Sociedad Deportivo Quito cedió a terceros la totalidad de las letras de cambio por US$420,000 y US$400,000, respectivamente. Durante el año 2015, la Compañía recompró letras de cambio por US$680,000 a los tenedores de las mismas. La Compañía inició un arbitraje ante la Cámara de Comercio de Quito, la cual, con fecha 29 de octubre del 2014 falló a favor de la Compañía y dispuso el pago inmediato de US$400,000 de las referidas letras más sus respectivas multas e intereses. La Administración realizó una evaluación respecto a la situación del club deportivo por lo que decidió en el año 2016 provisionar en sus libros contables la totalidad del saldo pendiente. Ver Nota 21.

La antigüedad de los saldos por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	2018		2017	
Corrientes	2,154,186	42%	2,831,880	52%
Vencidas entre 61 y 120 días	979,744	19%	1,059,238	20%
Vencidas entre 121 y 360 días	497,773	10%	130,639	2%
Vencidas a más 360 días	1,441,989	28%	1,380,388	26%
Total antes de la provision	5,073,692		5,402,145	
Provision para cuentas incobrables	(933,632)		(894,606)	
	4,140,060		4,507,539	

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar comerciales se evalúa en tres categorías (clasificación interna):

Grupo 1 - Clientes nuevos (menos de 6 meses como cliente).
Grupo 2 - Clientes existentes (más de 6 meses como cliente) sin incumplimientos en el pasado.
Grupo 3 - Clientes existentes (más de 6 meses como cliente) con algunos incumplimientos en el pasado, los cuales se recuperaron.

La clasificación por deudor de los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponden en su totalidad al Grupo 3.

La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía en el período de 36 meses anteriores al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido ya que no se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la capacidad de sus clientes de cancelar sus deudas con la Compañía.

Con base en lo indicado anteriormente, la Compañía ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de clientes.

	Corriente	De 61 a 120 días	De 121 a 360 días	Más de 360 días	Total
Al 31 de diciembre del 2018					
Cuentas por cobrar comerciales	2,154,186	979,744	497,773	1,441,989	5,073,692
Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	0%	0%	65%	
	-	-	-	933,630	933,630
Al 31 de diciembre del 2017					
Cuentas por cobrar comerciales	2,831,880	1,059,238	130,639	1,380,388	5,402,145
Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	0%	0%	65%	
	-	-	-	894,606	894,606

Los saldos mayores a 360 días incluyen US$508,367 (2017: US$485,782) correspondientes a canjes, los de acuerdo al criterio de la Administración serán recuperados.

(2) Ver movimiento de provisión por deterioro a continuación:

	2018	2017
Saldo al incio del año	894,606	909,147
Incrementos	44,041	-
Usos	(5,015)	(14,541)
Saldo al final del año	933,632	894,606

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a su valor razonable.

8. ANTICIPO PROVEEDORES Y OTROS

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Proveedores del exterior (1)	812,820	482,879
Proveedores nacionales (2)	283,218	1,019,899
Otros anticipos	909,115	562,021
	2,005,153	2,064,799

(1) Incluye principalmente anticipos a proveedores de material fílmico, tales como: Twentieth Century Fox, Caracol Televisión S.A., Sony Pictures International, Metro-Goldwyn-Mayer (2017: Telemundo Internacional LLC, Twentieth Century Fox, Warner Bros. International Television).

(2) Incluye principalmente anticipos a proveedores locales por servicios vinculados con la operación de la Compañía tales como: Norlop Thompson Asociados, Akros Cia Ltda, Cadena Ecuatoriana de Televisión C A, Latina Seguros, Ibope Media Ecuador S.A. (2017: Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A., Corporación Publicitaria Integral Delta Cía. Ltda, IPG Mediabrands S A, Ibope Media Ecuador S.A.).

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Derechos por exhibirse (1)	702,465	1,303,828
Producción nacional por exhibirse (2)	2,155,053	2,550,917
	2,857,518	3,854,746

Representa el costo de adquisición de los derechos sobre programas (programación fílmica) por exhibir.

(1) Corresponde a derechos sobre películas, series, novelas y otros.

(2) Corresponde a costos de producción propia.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de propiedades y equipos se presentan a continuación:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Red de transmisión y retransmisión	Equipos técnicos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Otros activos	Total
Al 1 de enero del 2017									
Costo	4,592,788	2,596,864	13,809,709	8,687,353	255,160	918,944	728,177	17,120	31,606,115
Depreciación acumulada	-	(414,141)	(12,941,684)	(6,570,336)	(215,660)	(539,266)	(548,325)	(15,905)	(21,245,317)
Valor en libros	4,592,788	2,182,723	868,025	2,117,017	39,500	379,678	179,852	1,215	10,360,798
Movimiento 2017									
Adiciones	-	-	-	35,532	420	-	14,399	-	50,351
Depreciación del año	-	(62,811)	(127,966)	(451,424)	(10,218)	(60,942)	(29,077)	(380)	(742,818)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	4,592,788	2,119,912	740,059	1,701,125	29,702	318,736	165,174	835	9,668,331
Al 31 de diciembre del 2017									
Costo	4,592,788	2,596,864	13,809,709	8,722,885	255,580	918,944	742,576	17,120	31,656,466
Depreciación acumulada	-	(476,952)	(13,069,650)	(7,021,760)	(225,878)	(600,208)	(577,402)	(16,285)	(21,988,135)
Valor en libros	4,592,788	2,119,912	740,059	1,701,125	29,702	318,736	165,174	835	9,668,331
Movimiento 2018									
Adiciones	7,000	-	103,939	99,788	-	-	754,223	-	964,950
Bajas	-	-	-	(27,276)	-	-	(15,685)	-	(42,961)
Depreciación del año	-	(72,953)	(131,738)	(445,123)	(9,529)	(71,793)	(118,644)	(387)	(850,167)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	4,599,788	2,046,959	712,260	1,328,514	20,173	246,943	785,068	448	9,740,153
Al 31 de diciembre del 2018									
Costo	4,599,788	2,596,864	13,913,648	8,795,397	255,580	918,944	1,481,114	17,120	32,578,455
Depreciación acumulada	-	(549,905)	(13,201,388)	(7,466,883)	(235,407)	(672,001)	(696,046)	(16,672)	(22,838,302)
Valor en libros	4,599,788	2,046,959	712,260	1,328,514	20,173	246,943	785,068	448	9,740,153

Los terrenos, edificios e instalaciones y vehículos incluyen activos entregados en garantía cuyo saldo en libros es de aproximadamente US$1,366,823 (2017: US$1,366,823) que han sido pignorados para garantizar los préstamos descritos en la Nota 11 que mantiene la Compañía bajo la figura de hipotecas.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Corriente		
Banco de la Producción S.A. Produbanco	668,795	871,191
Banco General Rumiñahui S.A.	562,616	696,172
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	188,585	374,803
	1,419,996	1,942,166
No corriente		
Banco de la Producción S.A. Produbanco	729,984	1,344,689
Banco General Rumiñahui S.A.	-	124,771
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	635,268	819,477
	1,365,252	2,288,937
	2,785,248	4,231,103

Durante el año 2018, se cargaron a resultados US$330,408 (2017: US$368,561) por concepto de intereses.

El detalle de préstamos vigentes es como sigue:

	Vigencia			2018		2017	
	Desde	Hasta	Tasa	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Banco de la Producción S.A. Produbanco	31/7/2015	16/7/2018	8.95%	-	-	215,880	-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	29/12/2015	14/12/2020	8.95%	668,795	729,984	655,311	1,344,689
Banco General Rumiñahui S.A.	27/9/2018	15/2/2019	8.95%	499,999	-	-	-
Banco General Rumiñahui S.A.	25/2/2016	25/2/2019	8.95%	62,617	-	296,174	124,771
Banco General Rumiñahui S.A.	15/9/2017	25/2/2018	8.95%	-	-	399,998	-
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	29/12/2017	29/11/2022	8.95%	188,585	635,268	167,248	819,477
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	20/12/2017	21/1/2018	14%	-	-	207,555	-
				1,419,996	1,365,252	1,942,166	2,288,937

Préstamos que se encuentran garantizados con vehículos, terrenos y construcciones de la Compañía. Ver Nota 10.

Los vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo, se detallan a continuación:

Años	2018	2017
2019	-	124,771
2020	929,883	1,344,689
2021	218,542	819,477
2022	216,826	-
	1,365,252	2,288,937

12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Proveedores nacionales	3,114,862	3,204,666
Proveedores del exterior (1)	406,418	1,232,260
Provisiones (2)	486,026	459,720
Comisiones agencia (3)	586,014	648,111
Otras cuentas por pagar	220,934	103,030
	4,814,254	5,647,787

(1) Corresponde a saldos pendientes de pago por la adquisición de programas para exhibir, películas, series, entre otros.

(2) Ver Nota 15.

(3) Las comisiones por pagar representan comisiones por volúmenes de ventas a favor de agencias publicitarias las cuales son pagaderas en un plazo de hasta 180 días. Se cancela a las agencias de publicidad un porcentaje por cumplimiento de contratos de inversión durante el ejercicio fiscal en 6 cuotas iguales de enero a junio del siguiente año.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas.

	Relación	2018	2017
Otros servicios			
Teleamazonas Guayaqui S.A.	Control común	90,477	42,812
Servicios comerciales recibidos			
Teleamazonas Guayaqui S.A.	Control común	2,556,800	2,686,400

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones son equiparables a otras transacciones de igual especie realizados con terceros.

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	2018	2017
Cuentas por pagar		
Teleamazonas Guayaquil S.A.	918,516	931,917

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas y accionistas no están garantizando ninguna operación de la Compañía o de sus compañías relacionadas. Corresponden principalmente a servicios prestados y producción. No tienen vencimiento específico, no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero se estiman cancelar y/o cobrar en el corto plazo.

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son los Directores, así como ciertos Gerentes considerados estratégicos. La remuneración a estas personas clave, incluyendo sueldos y otros beneficios, asciende a aproximadamente US$1,061,000 (2017: US$1,041,000).

14. IMPUESTOS

14.1 Impuestos por recuperar y pagar

Composición de impuestos por recuperar e impuestos por pagar:

	2018	2017
Impuestos por recuperar		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	291,487	201,852
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	680	-
	292,167	201,852
Impuestos por pagar		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	147,949	100,789
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	180,587	298,135
	328,536	398,924

14.2 Gasto Impuesto a la renta

La composición del Impuesto a la renta registrado en resultados es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	198,070	201,042
Impuesto a la renta diferido	(10,082)	(8,476)
	187,988	192,566

14.3 Conciliación contable - tributaria del Impuesto a la renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	2018	2017
Utilidad antes de Participación a trabajadores e Impuesto a la renta	241,989	241,141
Menos: Participación a trabajadores	(36,298)	(36,171)
Utilidad antes de Impuesto a la renta	205,691	204,970
Mas: Gastos no deducibles (1)	406,610	318,009
Menos: Ingresos no objeto de Impuesto a la renta	(19,557)	-
Base tributaria	592,744	522,979
Tasa impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta causado	148,186	115,055
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	198,070	201,042
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	198,070	201,042

(1) Incluye principalmente: US$260,507 (2017: US$58,827) correspondientes a gastos por jubilación patronal y desahucio; y US$37,167 (2017: US$215,105) de gastos no soportados mediante comprobantes de venta válidos.

14.4 Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2016 a 2018, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

14.5 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$15,000,000. Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no superaron el importe acumulado mencionado.

14.6 Otros asuntos - Reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el Servicio de Rentas Internas para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.

- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

- Con respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.

- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

El 24 de agosto del 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el Servicio de Rentas Internas detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

- De las mencionadas reformas, la Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto en los estados financieros del año 2018.

La Administración estima que las reformas mencionadas no tienen impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

14.7 Impuesto a la renta diferido

El movimiento del Impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Por revalorización de edificios e instalaciones	Otras provisiones	Total
Impuestos diferidos pasivos y activos:			
Al 1 de enero del 2017	(262,582)	327,533	64,951
Crédito a resultados por impuestos diferidos	8,476	-	8,476
Al 31 de diciembre del 2017	(254,106)	327,533	73,427
Crédito a resultados por impuestos diferidos	10,082	-	10,082
Al 31 de diciembre del 2018	(244,024)	327,533	83,509

El cálculo del Impuesto a la renta diferido se determinó utilizando una tasa impositiva del 28% de acuerdo a las reformas tributarias publicadas el 29 de diciembre del 2017.

15. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
2018				
Beneficios sociales (1)	371,359	5,533,914	(5,533,711)	371,562
Provisiones acumuladas (2)	459,720	3,848,769	(3,822,463)	486,026
2017				
Beneficios sociales (1)	318,457	1,486,187	(1,433,285)	371,359
Provisiones acumuladas (2)	769,970	5,249,125	(5,559,375)	459,720

Corresponde a futuros desembolsos que en el corto plazo serán cancelados a favor de los empleados de la Compañía. Estos valores son calculados en base a los parámetros establecidos en las normas legales vigentes relacionadas con este tipo de beneficios.

(1) Incluye saldos provisionados por aportes al IESS, décimo tercero y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones.

(2) Corresponde a provisiones por bienes y servicios recibidos.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio es el siguiente:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Al 1 de enero	1,436,358	1,297,468	407,610	366,149	1,843,968	1,663,617
Costo por servicios corrientes	160,924	206,803	42,641	60,753	203,565	267,556
Costo por intereses	56,561	53,715	16,028	15,159	72,589	68,874
Pérdidas (ganancias) actuariales	43,023	(11,157)	5,904	24,631	48,927	13,474
Prestaciones pagadas	(126,702)	(6,235)	(51,915)	(59,082)	(178,617)	(65,317)
Ajuste por reconocer	88,689	-	-	-	88,689	-
Reducción y liquidaciones anticipadas	(37,124)	(104,236)	-	-	(37,124)	(104,236)
Al 31 de diciembre	1,621,729	1,436,358	420,268	407,610	2,041,997	1,843,968

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo por servicios corrientes	160,924	206,803	42,641	60,753	203,565	267,556
Costo por intereses	56,561	53,715	16,028	15,159	72,589	68,874
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(37,124)	(104,236)	-	-	(37,124)	(104,236)
Al 31 de diciembre	180,361	156,282	58,669	75,912	239,030	232,194

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	1.5%	1.5%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	15.91%	16.58%

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, considerando un rango de +/-0.50% en los supuestos antes mencionados. Con respecto al período anterior no hay variaciones en lo que respecta a la metodología actuarial ni en los supuestos utilizados para efectuar dicho análisis.

	2018			2017		
Hipótesis	-0.50%	Base	+0.5%	-0.50%	Base	+0.5%
Tasa de descuento	3.75%	4.25%	4.75%	3.52%	4.02%	4.52%
Tasa de incremento salarial	1.00%	1.50%	2.00%	1.00%	1.50%	2.00%
Tasa de rotación	10.91%	15.91%	20.91%	11.58%	16.58%	21.58%

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social autorizado está constituido por 214,784,044 (2017: 608,653,343) acciones ordinarias de US$0.04 cada una, las cuales otorgan derechos a voto y dividendos

El 5 de marzo del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002050, autorizó a la Compañía la disminución de capital social para compensar las pérdidas acumuladas por US$15,754,772, pasando éste de US$24,346,134 a US$8,591,362. La disminución de capital reformó los estatutos de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto 2017. Dicha disminución fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 18 de abril del 2017.

18. RESERVA LEGAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de capital: Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto capitalizado es transferido a la cuenta Capital pagado cuando se completan los trámites legales pertinentes. La reserva de capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF": Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que excedan al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costo de servicios	Gastos de administración	Gastos de venta y marketing	Total
2018				
Costo de programación	4,953,039	-	-	4,953,039
Contrato de operaciones Teleamazonas Guayaquil	2,556,800	-	-	2,556,800
Sueldos y salarios	1,881,538	408,610	291,270	2,581,418
Beneficios sociales	908,605	215,673	154,282	1,278,560
Alquiler	33,285	-	-	33,285
Energía y agua	120,721	14,974	10,128	145,823
Depreciaciones	-	850,167	-	850,167
Mantenimiento y reparación	158,405	70,497	3,680	232,582
Servicios de asesoria técnica	636,251	131,896	77,185	845,332
Honorarios y servicios	596,607	205,727	144,308	946,642
Comisiones	2,495,007	-	880,579	3,375,586
Otros	1,823,067	385,168	206,123	2,414,358
	16,163,325	2,282,712	1,767,555	20,213,592
2017				
Costo de programación	6,008,513	-	-	6,008,513
Contrato de operaciones Teleamazonas Guayaquil	2,686,400	-	-	2,686,400
Sueldos y salarios	1,865,814	399,024	227,816	2,492,654
Beneficios sociales	985,009	225,325	178,993	1,389,327
Alquiler	48,482	-	-	48,482
Energía y agua	133,468	19,836	13,349	166,653
Depreciaciones	-	742,818	-	742,818
Mantenimiento y reparación	137,421	36,000	5,189	178,610
Servicios de asesoria técnica	533,569	154,536	37,229	725,334
Honorarios y servicios	604,290	238,794	133,118	976,202
Comisiones	2,644,996	1,270	386,417	3,032,683
Otros	1,599,620	280,457	106,928	1,987,005
	17,247,582	2,098,060	1,089,039	20,434,681

20. CONTRATOS SUSCRITOS

Contrato de concesión de frecuencia

El 19 de enero del 2005 el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión - CONARTEL (actualmente Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL) autorizó la renovación de los contratos de concesión de frecuencia del canal cuatro VHF (seis seis guión siete dos MHZ) (66-72 MHz) del sistema de televisión denominado "TELEAMAZONAS", con matriz en la ciudad de Quito y varias repetidoras en el resto del país. La concesión tenía una vigencia de diez años, contados a partir del veintisiete de julio del 2004. Durante los años 2018 y 2017, la Compañía canceló por derechos de frecuencia un total de US$234,805 y US$201,042, respectivamente, y la renovación de la frecuencia se encuentra en trámite.

Contrato de Operación con Teleamazonas Guayaquil S.A.

La Compañía contrató los servicios de Teleamazonas Guayaquil S.A., para la compra de programación, de programas informativos, deportes, producción local, opinión, producida en la ciudad de Guayaquil; también realiza la emisión de programas de televisión a nivel regional en la ciudad de Guayaquil, bajo la dirección única de CRATEL C.A. El contrato se firma de forma anual con una cláusula de renovación automática.

Convenio para el otorgamiento de licencia de productos

La Compañía firmó un contrato con Orbeluna Producciones S.A. el 1 de diciembre del 2008, mediante el cual Orbeluna Producciones S.A. se compromete a otorgar las respectivas licencias de uso y explotación de dos obras audiovisuales en formato de novela y a suscribir varios contratos con la Compañía para efectos de realizar, individualmente, o en forma conjunta, varios productos televisivos en general, ya sea espacios en vivo y/o programas cómicos, así como para el otorgamiento de las respectivas licencias de use y explotación de obras que convengan en el futuro. Para este efecto las partes se comprometen a celebrar un contrato individual por cada producto televisivo, en caso de que sea necesario cuando el tipo de producto tenga características especiales o diferentes a los programas.

Contratos con terceros

La Compañía ha firmado contratos con terceros que constituyen casas productoras, proveedoras de material fílmico y canales de televisión; a través de los cuales se establece las condiciones, fechas de validez, valor de los derechos de transmisión.

21. ACTIVOS CONTINGENTES

La Compañía mantenía contratos vigentes con varios equipos de fútbol de las series A y B como: Liga de Loja, Deportivo Quito, Manta, entre otros, para la transmisión de los partidos del campeonato nacional de fútbol de los años 2012 a 2014. Considerando dichos contratos la Compañía efectuó la entrega de letras de cobro como anticipo por derechos de transmisión a Sociedad Deportivo Quito S.A. por aproximadamente US$820,000 de los cuales, aproximadamente US$640,000 fueron ejecutados por los tenedores de las mismas.

En noviembre del 2011, la Federación Ecuatoriana de Fútbol en base al Artículo 244 expedido por el Congreso Nacional Ordinario de Fútbol Profesional, vigente a partir de enero del 2013, que establece: "los derechos de televisión de los campeonatos ecuatorianos de fútbol serán negociados y otorgados exclusivamente por la Federación Ecuatoriana de Fútbol, tanto para el interior como para el exterior del país, así como en todas sus modalidades de transmisión..."; procedió a suscribir un contrato de arrendamiento de derechos de usufructo con Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A.10 y Televisión del Pacífico Teledos S.A. Gama TV, sobre la totalidad de los derechos de transmisión de los partidos del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol para los años 2012 a 2017.

En el año 2014, la Compañía fue favorecida en un arbitraje que interpuso ante la Cámara de Comercio de Quito, por el cual la Cámara dispone a Sociedad Deportivo Quito devolver US$400,000 del referido anticipo y cancelar US$,.5 millón a favor de la Compañía por concepto de multas más intereses.

Con fecha 6 de junio del 2014, la Compañía presentó en la Corte Constitucional una acción extraordinaria de protección en contra de la resolución adoptada por la Federación antes mencionada, aduciendo que la Compañía dejaría de percibir ingresos publicitarios por la no transmisión de los partidos de fútbol.

En el año 2016, la Compañía efectuó una evaluación sobre la situación de la cartera pendiente con dicha entidad, y provisionó la totalidad de los valores pendientes de cobro y con fecha 21 de noviembre del 2016, la Compañía fue favorecida por la Cámara de Comercio de Quito, en el proceso arbitral contra Manta fútbol Club. En el caso 003-2015, se resuelve declarar la terminación del contrato de Cesión de Derechos suscrito en diciembre del 2010, ordenar a Manta Fútbol Club pagar la cantidad de US$991,070; frente a lo cual Manta Fútbol Club presentó acción de protección ante el Tribunal Constitucional.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron otros eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *